

CIRCULAR

6000

150

Bogotá, 25 OCT. 2017

PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEDE CENTRAL

ASUNTO Capacitación Implementación ORFEO

La Secretaria General actualmente adelanta los trámites pertinentes con el fin de implementar el Sistema de Gestión Documental ORFEO, para la administración documental de la Agencia, el cual se prevé, entrará en producción el día miércoles 1 de noviembre de 2017.

Por lo anterior, los días lunes 30 y martes 31 de octubre de 2017 se dictará la Capacitación General obligatoria para todos los servidores de la Sede Central de la Agencia de Desarrollo Rural, quienes deberán seleccionar uno de los dos días para asistir.

Por otra parte, los siguientes servidores públicos responsables de la administración de las comunicaciones oficiales producidas en cada dependencia recibirán una capacitación Específica conforme a la siguiente programación:

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
SECRETARIA GENERAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GESTIÓN DOCUMENTAL

PROGRAMACIÓN CAPACITACIONES ESPECÍFICAS ORFEO

Nº	DEPENDENCIA	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	FECHA
1	Presidencia	Marcela Santos Mónica Valencia	26/10/17 8:00 a. m. a 10:00 a. m.
2	Oficina Jurídica	William Ortiz	
3	Oficina de Planeación	Daniela Aldana	
4	Oficina de Comunicaciones	Maria Ramirez	
5	Oficina de Tecnologías de la Información	Yuri Reyes	
6	Oficina de Control	Héctor Fabio Rodríguez Devia	
7	Vicepresidencia de Gestión Contractual	Leyla Rincón	
8	Secretaría General	Alejandro Ceballos	
9	Dirección Administrativa y Financiera		
10	Dirección Talento Humano	Sandra Moreno	
11	Vicepresidencia de Integración Productiva	Maria Antonia Pidiache Carolina Moreno	27/10/17 8:00 a. m. a 10:00 a. m.
12	Dirección de Asistencia Técnica	Vanessa Aguilar	
13	Dirección de Acceso a Activos Productivos	Andrés Ricardo Vanegas	
14	Dirección de Adecuación de Tierras	Miguel Ángel López	
15	Dirección de Comercialización	Viviana	
16	Vicepresidencia de Proyectos	Andrea	
17	Dirección de Calificación y Financiación	María Victoria López Arévalo	
18	Dirección de Seguimiento y Control	Janeth Vega	
19	Dirección de Participación y Asociatividad	Mónica Cárdenas	

Calle 43 No. 57 – 41 CAN Bogotá, Colombia
 Línea de Atención al Ciudadano
 PBX: (57)+(1)+383 04 44
www.adr.gov.co
atencionalciudadano@adr.gov.co

Finalmente, se informa que dichas capacitaciones se realizarán en el horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. en los siguientes espacios:

1. Capacitación General: Auditorio Primer Piso Sede Central ADR.
2. Capacitación Específica: Auditorio La Herradura 4º piso ala norte Sede Central.

Atentamente,



SANDRA PATRICIA BORRÁEZ DE ESCOBAR
Secretaria General

Elaboró: Adela Hernández Spath, Técnico Asistencial código O1 grado 12, Secretaria General
Revisó: Leidy Sileny Ruíz Marín, Contratista – Secretaria General
Aprobó: Leidy Sileny Ruíz Marín, Contratista – Secretaria General